



De conformidad con lo establecido en la Circular 1/2018 de la Consejería de Administración Pública y Hacienda sobre el procedimiento a seguir en el nombramiento en comisión de servicios de los puestos de la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, la Comisión de Valoración creada al efecto, tras la realización de las valoraciones pertinentes y según los criterios de valoración aprobados por dicho órgano colegiado, acuerda resolver la convocatoria del puesto de **Jefe/a Servicio Personas** con indicación de la funcionaria que ha resultado adjudicataria del mismo.

Consejería: 08.- EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD  
Órgano: 08.04.- DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN EDUCATIVA  
Centro: 08.04.03.- DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN EDUCATIVA

Puesto de Trabajo	Nivel	Subgrupos	Comp. Esp.	Méritos y Memoria	Entrevista	Adjudicataria
Jefe/a Servicio Personas	28	A1	24.943,08 €	29,35	APTA	Martínez Subero, Nuria

En Logroño, a 27 de mayo de 2021.